I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/1551 /2011

Cerrillos, 22 AGO. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4910/2011; el Memorándum N°600/877/2011 de la Secretaría Comunal de Planificación; los Decretos Exentos N°202/1481/2011, N°202/1482/2011, N°202/1485/2011, N°202/1487/2011 y N°202/1488/2011; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

La necesidad de dar cumplimiento al proceso de licitación y obtener eficiencia en sus resultados.

D E C R E T O:

1. Modifícase los puntos N°5 y N°6 de los Decretos Exentos que se señalan, correspondientes a los Llamados a Propuestas Publicas que se indican, en el sentido de señalar que "El Acto de Apertura Administrativa, Técnica y Económica se realizará el día 23 de agosto a las 09:35 horas", para los establecimientos que se detallan a continuación:

ID 812-43 LE11 Decreto Exento N°1485/2011 Esc. Cóndores de Plata D-259
ID 812-44 LE11 Decreto Exento N°1481/2011 Esc. Lothar Kommer Bruger D-262
ID 812-45 LE11 Decreto Exento N°1487/2011 Colegio Estrella Reina de Chile E-267
ID 812-46 LE11 Decreto Exento N°1482/2011 Esc. Santa Adela E-269
ID 812-47 LE11 Decreto Exento N°1488/2011 Esc. Ejército Libertador D-1848

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/magr.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Departamento de Educación Municipal
I.T.S.
Establecimientos Educacionales (5)
Secplan
Página Web